

VISTO

El proyecto de transposición de fondos elaborado por el referente presupuestal y la funcionaria contable del Municipio motivado por la falta de rubros en algunos renglones del presupuesto para hacer frente a gastos ya comprometidos y futuras adquisiciones.

RESULTANDO

1) Que la presente situación está regulada por los Decretos Nros.3 y 4 de la Junta Departamental de Canelones, que aprueban el presupuesto quinquenal y las modificaciones respectivas de "Ingresos, Sueldos, Gastos, Obras e Inversiones" de la Intendencia de Canelones, para el período 2016-2020, como así también el cumplimiento de los decretos respectivos, comunicados por Resolución Nº 16/03192 de fecha 23/05/16;

2) Que por artículo 15: "se faculta para realizar transposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de diferentes programas"; por artículo 16: "se faculta a realizar transposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de un mismo programa"; por artículo 17: "se faculta a realizar transposiciones de créditos presupuestales dentro del grupo";

ATENTO A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) 1) Aprobar la transposición de fondos que se detallan a continuación:

Programa y renglón reforzante

Programa 128	Renglón 5163	Por \$ 250000	(saldo actual\$ 353985,06)
Programa 128	Renglón 5172	Por \$ 20000	(saldo actual\$ 33758,44)
Programa 128	Renglón 5176	Por \$ 20000	(saldo actual\$ 62043,46)
Programa 128	Renglón 5198	Por \$ 30000	(saldo actual\$ 82934,74)
Programa 128	Renglón 5245	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 34426,69)
Programa 128	Renglón 5272	Por \$ 20000	(saldo actual\$ 66209,50)
Programa 128	Renglón 5273	Por \$ 20000	(saldo actual\$ 46559,36)
Programa 128	Renglón 5279	Por \$ 50000	(saldo actual\$ 100564,50)
Programa 128	Renglón 5299	Por \$ 20000	(saldo actual\$ 22145,10)
Programa 128	Renglón 5319	Por \$ 20000	(saldo actual\$ 51602,64)
Programa 128	Renglón 5325	Por \$ 20000	(saldo actual\$ 103466,97)

Programa y renglón reforzado

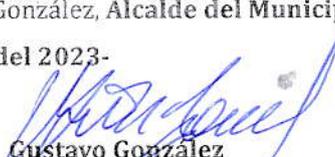
Programa 128	Renglón 5169	Por \$ 170000	(saldo actual\$ 300540,50)
Programa 128	Renglón 5174	Por \$ 75000	(saldo actual\$ 57882,27)
Programa 128	Renglón 5256	Por \$ 30000	(saldo actual\$ 0)
Programa 128	Renglón 5259	Por \$ 40000	(saldo actual\$ 38829,58)
Programa 128	Renglón 5343	Por \$ 150000	(saldo actual\$ 156232,72)
Programa 128	Renglón 5344	Por \$ 15000	(saldo actual\$ 10051,23)

Total transposición \$ 480.000

2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Referente presupuestal y a Control Presupuestal

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada con fecha 19 de setiembre del 2023-


Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida


Adriana de Sosa

Concejal


Juan Díaz

Concejal


Daniel López

Concejal

William Bermolen

Concejal